



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **TERESA RIOS VILLALOBOS** con **C.C** 20531139 a pesar de haberle enviado la respectiva **RESPUESTA** a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. E2019010911 de fecha 04/03/2019.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. X _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. E2019010911 de fecha 04/03/2019. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 08 de Abril de 2019 a las **07:00 am**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 12 de Abril de 2019 a las **04:00 pm**

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD:S2019024559

Fecha: 2019-03-14 16:32:05

Código Dep.



Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL USME - SUMAPAZ
Destino: TERESA RIOS VILLALOBOS
Asunto: Solicitud
Por: Anexos

FOR-BS-046

Código 12330

Bogotá D.C., marzo de 2019

Señora
TERESA RIOS VILLALOBOS
Documento de Identidad N° 20531139
Las Guacamayas
CL 40 SUR 2 I 16
Código Postal: 110431
Ciudad

Asunto: Solicitud

Referencia: Respuesta Radicado E2019010911 del 04/03/2019

Apreciada señora Teresa:

En respuesta a su solicitud identificada en la referencia, presentada ante la Subdirección Local Usme -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos manifestarle que esta Subdirección, procederá a realizar el trámite administrativo de traslado para usted y la Señora **ARAMINTA VILLALOBOS DE RÍOS**, a la Localidad de San Cristóbal, con el fin de que uno de los profesionales del equipo de seguimiento del proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, activo y feliz" realice la visita de validación de condiciones en los treinta (30) días siguientes a la entrega de la presente comunicación en el domicilio por usted reportado y así continuar con el proceso solicitado en el Servicio Apoyos Económicos.

Cualquier información adicional con gusto será atendida en las instalaciones de la Subdirección Local para la Integración Social de San Cristóbal, ubicada en la Calle 37 Bis B Sur 2 - 81 Este, de lunes a viernes en el horario desde las 7:00 hasta las 16:30 horas.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: *Gianna Paola Fajardo Peña - instructor 313-05*
Revisó: *Sandra Milena Díaz Jiménez - Profesional Universitario*
Revisó: *Catalina Luzardo Martínez - Apoyo jurídico -CPS23/2019*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9



POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 11537751

Fecha Pre-Admisión: 19/03/2019 12:16:44

YG222132074C0

1111
518

Remite
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C.T.I: 899999061
Referencia: S2019024569 Teléfono: Código Postal: 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:
RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
Dirección errada
C1 C2 C3 C4
N1 N2
FA Falecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor
Cerrado
No contactado

Destinatario
Nombre/ Razón Social: TERESA RIOS VILLALOBOS
Dirección: CL 40 SUR 2 116
Tel: Código Postal: 110431163 Código Operativo: 1111518
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hor: 905

Valores
Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.600

Dice Contener:
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME-SUMAPAZ

Fecha de entrega:
Distribuidor:
C.C.
Gestión de entrega:
1er



11117571111518YG222132074C0

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 C # 85 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4772005. Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2012. Min. TIC. Ex. Mensajería Electrónica 001967 de 9 septiembre del 2011

1111
757
C.C.CENTRO
C.C.CENTRO A

DIEGO SANCHEZ
C.C. 80.211.166
22 Mar 2019

Aviso de Llegada

4994154

Primera Gestión

Remite: 472 se permite informar que el envío con número de guía: 4994154 está en nuestras instalaciones y dado que no fue posible su entrega, se procederá como se indica a continuación:
 Se hará nuevo intento de entrega

Segunda Gestión

Nombre del Distribuidor:

Podrá reclamar su envío durante un tiempo de 30 días calendario a partir de la fecha de la segunda gestión en la siguiente dirección:
 El envío será devuelto al Remitente
 El envío se almacenará en la unidad de rezagos de 472*

Para cualquier información adicional acerca de su envío, favor comunicarse con nosotros a la línea de atención al cliente en Bogotá (57-1) 4722000 o a nivel nacional 018000 111 210 para información del envío*

*VER CONDICIONES AL RESPALDO
ENVÍO
IN-OP-DI-001-FR-001
Versión 2
F-2077

Motivos de Devolución: Desconocido, Rehusado, No Existe Número, Dirección Errada, Cerrado, No Reclamado, No Reside, Falecido, No Contactado, Fuerza Mayor, Apartado Clausurado. Fecha 1: 03/03/2019. Fecha 2: 22/03/2019. Nombre del distribuidor: DIEGO SANCHEZ. C.C. 80.211.166. Observaciones: 79155 DDDO IAMA